

■ Universidad Católica

La Universidad Católica de Córdoba (UCC) realizará hoy a las 19, en el Auditorio Diego de Torres, Obispo Trejo 323, un acto académico de Juramento del vicerrector académico, Carlos Federico Schikendantz; del vicerrector de Economía, Jorge Orlando Pérez; y de la vicerrectora del medio universitario, Daniela Mariana Gargantini. Asimismo, desde la Universidad señalaron que el pasado jueves se realizó el acto de asunción del octavo rector de la Universidad, Luis Rafael Velasco, quien en su mensaje destacó la importancia de la educación, renovó el compromiso de la UCC como institución formadora de hombres de ciencia, conciencia y compromiso, capaces de atender las necesidades de los tiempos actuales, y transformar constructivamente la realidad.

Publicado en
LA MAÑANA DE CORDOBA
FECHA: 10/02/06
PAGS: 14 y 15

Hay un comisario de la Policía al que se le asigna un salario del erario público para que cuide de la seguridad de todos los ciudadanos, que como quien no quiere la cosa deja caer unas frases a los medios de comunicación que no incriminan pero casi: "el obispo se mostraba confuso, se puso a rezar pidiendo perdón a Dios". No hace falta ser un esclarecido semiólogo para darse cuenta que hay una relación entre ese pedir perdón a Dios y algún hecho por el cual hacerlo. Y se lo acusa de un hecho que para los católicos es un pecado, y para la ley civil, un delito. A buen entendedor...

Es decir que este buen servidor público, cuya función no es la de juzgar ni establecer responsabilidades, se convierte "inocentemente" en un incriminador tácito -ante los medios- de un supuesto hecho, que la acusadora del sueño pasado afirma que se dio de noche, en un colectivo, entre Río Cuarto

y Córdoba, sin que aparezcan, al menos por ahora, testigos contundentes que abonen la acusación.

De todos modos, el manto de sospecha ya está. Se aprovecha además para hacer alguna similitud entre este prelado y el triste caso del obispo Maccarone (es de notar que en el caso Maccarone hay "pruebas" del pecado, no de un crimen, pero esas pruebas han sido tomadas con el tristemente célebre método de la cámara oculta. No he escuchado a nadie que ponga en tela de juicio la invasión de la privacidad y el uso inescrupuloso de métodos que atentan contra la libertad de las personas. Nadie ha dicho con claridad que la utilización de ese tipo de cámaras es una invasión flagrante de los actos privados; más aún cuando esos actos -como es el caso de Maccarone- no son delictivos, y su publicación destruye la buena fama de una persona y su carrera).

Cartas

Como si fuera cierto

Para enviarnos su carta de lectores debe
hacerlo a Av. Colón 771 o por e-mail a:
cartas@lmcordoba.com.ar

PUBLICADO EN

"LA MAÑANA de Córdoba"

FECHA: 10/02/06

PÁGS: 14 y 15

Un señor parece ser que ha cometido un delito: "abuso deshonesto sin acceso carnal". Una noticia lamentable, pero que a lo sumo aparecería en un recuadro en la última página. Pero ese señor es obispo de la Iglesia Católica, entonces aparece en la primera página y además se le dedica un amplio espacio en la última página en el principal matutino de la ciudad de Córdoba; amén de la jugosa cobertura en los diversos medios radiales y televisivos.

De la supuesta víctima no sabemos mucho, sólo que tiene 24 años, unos pantalones cortos de jean y un sueño bastante pesado para no advertir sino tardíamente las supuestas excursiones de "la mano criminal" entre sus muslos.

Pero volviendo al caso que nos ocupa, y yendo un poco más allá de los hechos: es al menos raro que en un lapso breve de tiempo dos obispos de la misma provincia sean acusados de delitos de índole sexual, nadie se pregunta -al menos en público- por qué determinadas hechos policiales llegan a los medios y por qué los ladrones de carteras de la peatonal no aparecen en la primera página de los diarios cuando son aprehendidos por esforzados agentes del orden.

Aquí lo supuesto está en primera plana y pase lo que pase el agravio ya está hecho. Si la joven de 24 años realmente ha sido abusada -y la Justicia lo demuestra- al menos aquí tiene un anticipado desagravio público: el "criminal" ya ha sido "ajusticiado" por los medios de comunicación; si no es así -y la Justicia lo determina- ¿quién le quita la mancha al obispo?, ¿quién lo libra

de toda sombra de sospecha? y ¿en qué página aparecerá -me pregunto- el sobreseimiento o el dictamen de falta de méritos?

Sea cual sea el desenlace del caso creo que es necesario reflexionar sobre el manejo que se hace de la información, sobre el respeto al trabajo de la Justicia (que es a quien en definitiva le toca juzgar -no a los medios-) y sobre la facilidad con que la buena fama de una persona pública puede ser dilapidada.

De más está decir que si el acusado es culpable no sólo deberá reflexionar sino también pagar su culpa como corresponde; pero si no es culpable, qué pena porque ya todo se ha presentado como si fuera cierto.

P. Rafael Velasco
DNI: 18.328.918

Rector Universidad Católica de
Córdoba (UCC)



AICA es una tarea de todo

SUSCRIPCIONES

Inicio
Nosotros
Noticias
Actualidad
Santa Sede
Iglesia en la Argentina

Documentos

COMO SI FUERA CIERTO

Carta abierta del padre Rafael Velasco, jesuita, rector de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), con relación a los sucesos de público conocimiento involucran al obispo de Añatuya (febrero de 2006)

Documentos

Santorales
Ediciones AICA

Copyright © 2006 AICA
Todos los derechos reservados.

Un señor parece ser que ha cometido un delito: "abuso deshonesto sin acceso carnal". Una noticia lamentable, pero que a lo sumo aparecería en un recuadro en la última página. Pero ese señor es obispo de la Iglesia Católica, entonces aparece en la primera página; además se le dedica un amplio espacio en la última página en el principal matutino de Córdoba; amén de la jugosa cobertura en los diversos medios televisivos.

De la supuesta víctima no sabemos mucho, sólo que tiene 24 años, unos pantalones cortos de jean y un sueño bastante pesado para no advertir sino tardíamente las excursiones de "la mano criminal" entre sus muslos.

Hay un comisario de la Policía al que se le asigna un salario del erario público para que cuide de la seguridad de todos los ciudadanos, que como quien no quiere la cosa dice unas frases a los medios de comunicación que no incriminan pero casi: "el hecho me mostraba confuso, se puso a rezar pidiendo perdón a Dios". No hace falta ser un psicólogo para darse cuenta que hay una relación entre ese pedir perdón a Dios y el hecho por el cual hacerlo. Y se lo acusa de un hecho que para los católicos es un delito, para la ley civil, un delito. A buen entendedor...

Es decir que este buen servidor público, cuya función no es la de juzgar ni atribuir responsabilidades, se convierte "inocentemente" en un incriminador tácito -ante la ley- de un supuesto hecho, que la acusadora del sueño pesado afirma que se dio de un colectivo, entre Río Cuarto y Córdoba, sin que aparezcan, al menos por ahora, contundentes que abonen la acusación.

De todos modos, el manto de sospecha ya está. Se aprovecha además alguna similitud entre este prelado y el triste caso del obispo Maccarone (es de no decir que en el caso Maccarone hay "pruebas" del pecado, no de un crimen, pero esas pruebas son tomadas con el tristemente célebre método de la cámara oculta. No he escuchado que ponga en tela de juicio la invasión de la privacidad y el uso inescrupuloso de cámaras que atentan contra la libertad de las personas. Nadie ha dicho con claridad que la instalación de esas cámaras es una invasión flagrante de los actos privados; más allá de esos actos -como es el caso de Maccarone- no son delictivos, y su publicación conlleva a una mala fama de una persona y su carrera).

Pero volviendo al caso que nos ocupa, y yendo un poco más allá de los hechos, es menos raro que en un lapso breve de tiempo dos obispos de la misma provincia acusados de delitos de índole sexual, nadie se pregunta -al menos en público- si determinadas hechos policiales llegan a los medios y por qué los ladrones de carteras y los peatonales no aparecen en la primera página de los diarios cuando son aprehendidos y los esforzados agentes del orden.

Aquí lo supuesto está en primera plana y pase lo que pase el agravio ya está hecho: la joven de 24 años realmente ha sido abusada -y la Justicia lo demuestra- al menos en público tiene un anticipado desagravio público: el "criminal" ya ha sido "ajusticiado" por los medios de comunicación; si no es así -y la Justicia lo determina- ¿quién le quita la palabra al obispo?, ¿quién lo libra de toda sombra de sospecha? y ¿en qué página aparece el sobreseimiento o el dictamen de falta de méritos?

Sea cual sea el desenlace del caso creo que es necesario reflexionar sobre el uso que se hace de la información, sobre el respeto al trabajo de la Justicia (que es definitiva le toca juzgar -no a los medios-) y sobre la facilidad con que la buena fama de una persona pública puede ser dilapidada.

De más está decir que si el acusado es culpable no sólo deberá reflexionar sobre su culpa también pagar su culpa como corresponde; pero si no es culpable, qué pena por haberse presentado como si fuera cierto.

P. Rafael Velasco

DNI: 18.328.918

Rector Universidad Católica de Córdoba (UCC)

<<

Agencia Informativa Católica Argentina

Bolívar 218, 3er. piso, 1066 Buenos Aires,

Tel. (011) 4343-4397 (líneas rotativas) - Fax: (011) 4334-4202

E-mail: info@aica.org - Sitio en Internet: www.aica.org

Copyright © 1996 / 2006 AICA. Todos los derechos reservados.

LA VOZ DEL INTERIOR
CÓRDOBA, LUNES 27 DE FEBRERO DE 2006

SEGUNDA NOTA

Por Emilio Graglia y Mario Riorda (*)

Opinión

Municipalismo y regionalización

Sin dudas, la regionalización es un proceso incipiente. Hasta ahora, gracias a una firme decisión política del gobierno provincial y de los gobiernos locales, se ha implementado exitosamente. Al respecto se debe destacar la iniciativa del gobierno provincial, por una parte, y, por la otra, la oposición constructiva de los intendentes municipales y presidentes comunales de todos los partidos, especialmente de la Unión Cívica Radical (UCR), agrupados en el Ente Intermunicipal de Cooperación Recíproca. La UCR gobierna 105 municipios y 67 comunas, es decir, el 40,28 por ciento del total de gobiernos locales existentes en la provincia de Córdoba. De ahí la trascendencia de su posición al respecto.

A partir de esa firme decisión política, se han integrado 212 municipios y 152 comunas (es decir, 364 gobiernos locales, el 85 por ciento del total provincial) en 23 comunidades regionales (sobre 26 regiones creadas).

Mediante la asistencia técnica de la Universidad Católica de Córdoba, durante 2005, esas 23 comunidades regionales han acordado sus prioridades de gestión regional (que también sirvieron a los fines de la elaboración del presupuesto provincial 2006) y un Indicador de Desarrollo Regional, sobre la base de una noción de desarrollo humanista e integral basado en gestiones subsidiarias, participativas y solidarias. Esto ha significado un gran esfuerzo y un ejemplo de concertación pocas veces visto que debe ser valorado.

Tanto las prioridades como el Indicador permitirán a las comunidades regionales, al Gobierno provincial y a los gobiernos locales iniciar (o reiniciar) un proceso de diseño y gestión de políticas de desarrollo regional, de descentralización provincial y de integración intermunicipal, sobre bases serias y responsables.

Desafíos

Desde nuestro punto de vista, de cara a 2006, se plantean grandes desafíos, a saber:

Un desafío organizacional: habrá que organizar las administraciones de las comunidades regionales, hoy inexistentes, diseñar sus estructuras organizativas, seleccionar y capacitar sus recursos humanos. Asimismo, habrá que revisar las estructuras y los recursos de la administración provincial y, también, de las administraciones municipales y comunales, a partir de las delegaciones de competencias (obras y servicios) y de recursos financieros provenientes de la provincia y/o de los municipios y comunas a las comunidades regionales.

Otro desafío social: habrá que abrir la participación a los sectores de la sociedad civil de cada región, a los dirigentes de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro y, también, empresariales, presentarles las agendas de problemas elaboradas por los intendentes municipales y presidentes comunales, a los fines de ratificarlas o rectificarlas, y formular

Estamos de cara a un proceso jurídico o, mejor aún, a uno de tipo político, de construcción institucional de carácter sistémico, sin antecedentes locales ni nacionales.

alternativas, apelando a mecanismos de participación que tiendan a alcanzar un amplio consenso sectorial y ciudadano. Obviamente, esa participación que se reclama a escala regional deberá ser complementaria de la participación a escala local que, simultáneamente, deberán reorientar las autoridades municipales y comunales.

A esos dos desafíos (organizacional y social) se suma un tercero: habrá que sostener el acuerdo político que dio origen a las comunidades regionales, en dos sentidos fundamentales:

El acuerdo político al interior de cada comunidad regional, entre los intendentes y presidentes de los municipios y comunas integrantes.

El acuerdo político entre las comunidades regionales y el gobierno provincial.

Para los intendentes no será fácil encargar el gobierno de las regiones. Supondrá "pensar en regional", enfrentar otros problemas, más allá de sus poblaciones y territorios "acostumbrados" y, también, gobernar en cuerpos colegiados, donde todos los miembros valen lo mismo al momento de las decisiones. Para la Provincia significará que sus ministerios y secretarías diseñen y gestionen sus políticas descentralizadamente y reconociendo como nuevos interlocutores a las comunidades regionales.

Sin ambos acuerdos de fondo, los otros desafíos serán irresolubles.

Bases y condiciones

Dichos acuerdos políticos suponen grandes bases o condiciones:

Fortalecer las instituciones y los mecanismos de negociación y concertación existentes, en especial la Unidad de Trabajo Provincia Comunidades Regionales y, también, las comisiones de gobierno de las comunidades regionales, imprescindibles en procesos complejos como éste, basados en el debate y la negociación permanentes.



Definir una agenda provincial de desarrollo estratégico (a largo plazo), sobre la base de una visión común del proyecto de regionalización, que consolide su sentido y sus alcances, es decir, por qué y para qué se regionaliza, y rescate la cultura política que lo sostiene: una regionalización de base municipalista que apunta al desarrollo humanista e integral sobre la base de la descentralización provincial y la integración intermunicipal.

Diseñar políticas incrementales y regionales, beneficiosas y provechosas para los gobiernos locales. Las comunidades regionales y el Gobierno provincial y, sobre todo, para la sociedad de cada región, que debe ver y considerar a la regionalización como una solución a los problemas que impiden satisfacer sus necesidades, gestionándolas con legitimidad, legalidad, eficacia y eficiencia, prestando servicios y realizando obras, ejerciendo funciones delegadas por el Gobierno provincial y por los gobiernos locales en toda la región que les corresponda.

Estamos de cara a un proceso jurídico, pero mucho más importante aún, a uno de tipo político de construcción institucional de carácter sistémico, sin antecedentes locales ni nacionales, una verdadera reforma transversal del Estado cordobés que supone revisar teorías y prácticas. Un reto para académicos y políticos.

Para nuestra Universidad el proceso es conocido y reconocido. Hemos sido parte de su génesis, analizando, investigando, asesorando y también debatiendo, con rigor científico y compromiso comunitario, destacando los progresos logrados, las perspectivas y también las dudas de cara al futuro.

Es recurrente escuchar reclamos ante la falta de grandes políticas, esas que forman la orientación estratégica de un sistema político. Aún con sus imperfecciones y desafíos, Córdoba se ha permitido el lujo de pensar en grande, sin atacar a lo más chico, sino buscando la relación, la coordinación, y mucho mejor, el consenso.

© LA VOZ DEL INTERIOR

(*) *Emilia Graglia* es director del *Profim* (Programa de Fortalecimiento Institucional de Municipios) de la Universidad Católica de Córdoba. *Mario Riorda* es decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba.

LO PUBLICADO

La presente nota continúa el debate sobre la regionalización de los municipios y comunas, iniciado con sendas notas de Antonio María Hernández (lunes 6 y 13/02). Los autores del presente artículo habían iniciado la polémica con una nota publicada en estas mismas páginas el lunes 20 de este mes.



Por Jorge Horacio Gentile

Profesor de derecho constitucional de las universidades Nacional y Católica de Córdoba

Con la espada, con la pluma y la palabra

No hay un himno ni una canción que recuerde a nuestra Constitución, la más antigua de las que tienen vigencia en América, después de la de Estados Unidos.

La versión del Himno Nacional Argentino del Teatro Sanitario de Operaciones de Buenos Aires, cimentada en la voz de Laura Pront, que abrió el Festival Nacional de Folklore de Cosquín 2006, fue un nuevo intento de alejarlo de los acentos marciales a los que las bandas militares nos acostumbraron durante mucho tiempo. La idea de desacarar nuestras canciones patrias fue intentada ya en la década de 1970, por Billy Bond y la Pesada del Rock and Roll que intentaron una versión bizarra de la Marcha de San Lorenzo. Arco Iris, el grupo de Gustavo Santolalla, se le animó a Aurora y, al comenzar la década de 1990, Charly García lo hizo con el Himno Nacional. En 1998, Lito Vitale dirigió un trabajo musical editado en un CD que se ha difundido en todo el país titulado El Grito Sagrado y que contiene himnos y canciones de la escuela: primero el Himno Nacional Argentino, en la voz autorizada de Jairo; Alejandro Lerner y María Elena Walsh cantan su interesante versión de la Marcha de San Lorenzo; el Himno a Sarmiento lo interpreta Sandra Mihanovich, con su apreciada sensibilidad; Fabiana Cantilo hizo un Saludo a la bandera; Víctor Heredia vocaliza la letra de Aurora; Pedro Aznar entona el Himno al General San Martín; y Juan Carlos Baglietto A mi Bandera, con lo que se intentó, con respeto y seriedad, rejuvenecer, a través de arreglos y expresiones vocales acordes con la época, nuestras canciones patrióticas.

Es cierto que nuestra historia ha sido escrita y enseñada, durante mucho tiempo, dando prioridad al heroísmo de nuestros militares, de nuestras "espadas", y, dejando en un segundo plano u olvidando, a quienes construyeron nuestra Nación con "la pluma y la palabra". Muchos de nuestros grandes próceres son más recordados por sus actuaciones militares, que por su obra política, educativa, legislativa o intelectual, como es el caso de Manuel Belgrano, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, para poner sólo algunos ejemplos.

La música no es sólo un vehículo de comunicación estética, sino también una forma de educar y, cuando se trata de canciones patrias, lo que se intenta transmitir es nada menos que la identidad de una Nación; sus hitos históricos, con sus glorias y sus recuerdos heroicos; los principios en que se cimenta su organización jurídica e institucional, y los valores sobre los que se sustenta. El escenario en que esa transmisión ocurre no puede limitarse sólo a los desfiles militares y a los actos escolares, sino que también debe darse a través de los medios masivos de comunicación, en las fiestas populares, familiares y hasta en las deportivas.

Son valiosos los esfuerzos que se intentaron para que esta música llegue a las nuevas generaciones y para que los argentinos podamos sentirnos interpretados por los valores que representan. Me pareció magnífico el trabajo de Lito Vitale y los intérpretes que lo acompañan en su CD, aunque me dejó la impresión de que algo faltaba, porque algo frecuentemente se olvida en nuestra memoria histórica, y me refiero concretamente a la Constitución, al Congreso Constituyente de Santa Fe, que la dictó en 1853, a los constituyentes que la redactaron y aprobaron, a los políticos que la hicieron posible, como el general Justo José de Urquiza, y a los pensadores que la concibieron, como Juan Bautista Alberdi.

Esta misma sensación la sentí hace 15 años cuando siendo diputado de la Nación se imprimieron los billetes que hoy día circulan con el rostro de nuestros próceres (José de San Martín, Manuel Belgrano, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mi-

tre, Julio Argentino Roca y Juan Manuel de Rosas) y en los que se omitió a Alberdi (que a diferencia de aquellos nunca vistió traje militar); autor de los libros "Las Bases" (1852), en que se inspiraron los redactores de nuestra Constitución que autoriza la emisión de esa misma moneda, y de "El sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina" (1854) -primer tratado de finanzas públicas de nuestro país-; lo que me motivó a presentar un proyecto de resolución, que nunca trató la Cámara, adonde pedía que se salvara tamaña omisión.

La memoria histórica

No hay un himno ni una canción que recuerde a nuestra Constitución, la más antigua que tienen vigencia en América, después de la de Estados Unidos; y ni siquiera se conserva, por haber sido demolido, el cabildo de Santa Fe, donde fue sancionada. Si nos guiamos por el nombre de nuestras ciudades y pueblos y, dentro de

ellos, por sus avenidas, bulevares, plazas, parques y lugares públicos, en general, raramente encontraremos alguna mención a nuestros olvidados constituyente y a nuestra, tantas veces, maltratada Constitución. En Buenos Aires, frente al Congreso de la Nación, luce la "Plaza de los dos Congresos", que alude al frustrado Congreso Constituyente de 1813 y al de Tucumán de 1816, que declaró nuestra independencia, e, inexplicablemente, no recuerda al Congreso que dictó la Ley Fundamental de 1853. En la Capital Federal, fuera de la estación de trenes Constitución no encontramos lugares públicos importantes que recuerden a nuestra Carta Fundamental o a sus autores. Mejores recuerdos tiene, en esta ciudad, Juan Manuel de Rosas, que se opuso siempre al dictado de la Constitución, que a quienes la hicieron posible.

Mucho se habla en estos tiempos de reconstruir nuestra memoria histórica; pero, poco y nada de educación política, el déficit más notable desde que recuperamos la democracia; se han hecho encuestas en las que se demuestra que nuestra Constitución es desconocida por los ciudadanos y resistida en su aplicación hasta por los propios gobernantes, que no dejan de dictar normas y producir actos que la contradicen. Carlos Santiago Nino calificó al nuestro como "Un país al margen de la ley", en el título de uno de sus libros.

Todo esto nos hace pensar que si queremos volver a tener una democracia robusta, seguridad jurídica, instituciones sólidas, respeto a la ley, acendrados valores en la conciencia ciudadana, y que se nos crea y respete en el mundo, tendremos que replantear nuestra educación política, para lo cual tendremos que apelar a nuestros educadores, responsables de los medios de comunicación y, muy especialmente, a nuestros artistas para que nos ayuden a transmitir valores esenciales que hoy no tienen lugar en la memoria colectiva. Los políticos y los ciudadanos tendremos que habituarnos, nuevamente, a rezar el preámbulo de la Constitución, como hacía Raúl Alfonsín en la campaña electoral que nos permitió volver a la democracia.

Para esto último, ¿no habrá llegado el momento de pedirles a nuestros mejores artistas que creen un himno a la Constitución o una canción patria que recuerde la Convención de 1853? Esto quizá sirva para que nuestra Carta Fundamental sea mejor conocida y respetada, y para hacer más viva aquella frase del Himno a Sarmiento que titula esta nota, y que, muy bien podría buscarse una mejor lógica, invertir el orden de sus conceptos, y expresar: Con la palabra, la pluma y la espada



Charly García hizo punta poniéndole su sello al Himno Nacional Argentino.



Por Jorge Horacio Gentile

Profesor de derecho constitucional de las universidades Nacional y Católica de Córdoba

Con la espada, con la pluma y la palabra

No hay un himno ni una canción que recuerde a nuestra Constitución, la más antigua de las que tienen vigencia en América, después de la de Estados Unidos.

La versión del Himno Nacional Argentino del Teatro Sanitario de Operaciones de Buenos Aires, cimentada en la voz de Laura Pront, que abrió el Festival Nacional de Folklore de Cosquín 2006, fue un nuevo intento de alejarlo de los acentos marciales a los que las bandas militares nos acostumbraron durante mucho tiempo. La idea de desacartonar nuestras canciones patrias fue intentada ya en la década de 1970, por Billy Bond y la Pesada del Rock and Roll que intentaron una versión bizarra de la Marcha de San Lorenzo Arco Iris, el grupo de Gustavo Santaolalla, se le animó a Aurora y, al comenzar la década de 1990, Charly García lo hizo con el Himno Nacional. En 1998, Lito Vitale dirigió un trabajo musical editado en un CD que se ha difundido en todo el país titulado El Grito Sagrado y que contiene himnos y canciones de la escuela: primero el Himno Nacional Argentino, en la voz autorizada de Jairo; Alejandro Lerner y María Elena Walsh cantan su interesante versión de la Marcha de San Lorenzo; el Himno a Sarmiento lo interpreta Sandra Mihanovich, con su apreciada sensibilidad; Fabiana Cantilo hizo un Saludo a la bandera; Víctor Heredia vocaliza la letra de Aurora; Pedro Aznar entona el Himno al General San Martín; y Juan Carlos Baglietto A mi Bandera, con lo que se intentó, con respeto y seriedad, rejuvenecer, a través de arreglos y expresiones vocales acordes con la época, nuestras canciones patrióticas.

Es cierto que nuestra historia ha sido escrita y enseñada, durante mucho tiempo, dando prioridad al heroísmo de nuestros militares, de nuestras "espadas", y, dejando en un segundo plano u olvidando, a quienes construyeron nuestra Nación con "la pluma y la palabra". Muchos de nuestros grandes próceres son más recordados por sus actuaciones militares, que por su obra política, educativa, legislativa o intelectual, como es el caso de Manuel Belgrano, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, para poner sólo algunos ejemplos.

La música no es sólo un vehículo de comunicación estética, sino también una forma de educar y, cuando se trata de canciones patrias, lo que se intenta transmitir es nada menos que la identidad de una Nación; sus hitos históricos, con sus glorias y sus recuerdos heroicos; los principios en que se cimenta su organización jurídica e institucional, y los valores sobre los que se sustenta. El escenario en que esa transmisión ocurre no puede limitarse sólo a los desfiles militares y a los actos escolares, sino que también debe darse a través de los medios masivos de comunicación, en las fiestas populares, familiares y hasta en las deportivas.

Son valiosos los esfuerzos que se intentaron para que esta música llegue a las nuevas generaciones y para que los argentinos podamos sentirnos interpretados por los valores que representan. Me pareció magnífico el trabajo de Lito Vitale y los intérpretes que lo acompañan en su CD, aunque me dejó la impresión de que algo faltaba, porque algo frecuentemente se olvida en nuestra memoria histórica, y me refiero concretamente a la Constitución, al Congreso Constituyente de Santa Fe, que la dictó en 1853, a los constituyentes que la redactaron y aprobaron, a los políticos que la hicieron posible, como el general Justo José de Urquiza, y a los pensadores que la concibieron, como Juan Bautista Alberdi.

Esta misma sensación la sentí hace 15 años cuando siendo diputado de la Nación se imprimieron los billetes que hoy día circulan con el rostro de nuestros próceres (José de San Martín, Manuel Belgrano, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mi-

tre, Julio Argentino Roca y Juan Manuel de Rosas) y en los que se omitió a Alberdi (que a diferencia de aquellos nunca vistió traje militar); autor de los libros "Las Bases" (1852), en que se inspiraron los redactores de nuestra Constitución que autoriza la emisión de esa misma moneda, y de "El sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina" (1854) -primer tratado de finanzas públicas de nuestro país-; lo que me motivó a presentar un proyecto de resolución, que nunca trató la Cámara, adonde pedía que se salvara tamaña omisión.

La memoria histórica

No hay un himno ni una canción que recuerde a nuestra Constitución, las más antiguas que tienen vigencia en América, después de la de Estados Unidos; y ni siquiera se conserva, por haber sido demolido, el cabildo de Santa Fe, donde fue sancionada. Si nos guiamos por el nombre de nuestras ciudades y pueblos y, dentro de

ellos, por sus avenidas, bulevares, plazas, parques y lugares públicos, en general, raramente encontraremos alguna mención a nuestros olvidados constituyente y a nuestra, tantas veces, maltratada Constitución. En Buenos Aires, frente al Congreso de la Nación, luce la "Plaza de los dos Congresos", que alude al frustrado Congreso Constituyente de 1813 y al de Tucumán de 1816, que declaró nuestra independencia, e, inexplicablemente, no recuerda al Congreso que dictó la Ley Fundamental de 1853. En la Capital Federal fuera de la estación de trenes Constitución no encontramos lugares públicos importantes que recuerden a nuestra Carta Fundamental o a sus autores. Mejores recuerdos tiene, en esta ciudad, Juan Manuel de Rosas, que se opuso siempre al dictado de la Constitución, que a quienes la hicieron posible.

Mucho se habla en estos tiempos de reconstruir nuestra memoria histórica; poco y nada de educación política, el déficit más notable desde que recuperamos la democracia; se han hecho encuestas en las que se demuestra que nuestra Constitución es desconocida por los ciudadanos y resistida en su aplicación hasta por los propios gobernantes, que no dejan de dictar normas y producir actos que la contradicen. Carlos Santiago Nino calificó al nuestro como "Un país al margen de la ley", en el título de uno de sus libros.

Todo esto nos hace pensar que si queremos volver a tener una democracia robusta, seguridad jurídica, instituciones sólidas, respeto a la ley, acendrados valores en la conciencia ciudadana, y que se nos crea y respete en el mundo, tendremos que replantear nuestra educación política, para lo cual tendremos que apelar a nuestros educadores, responsables de los medios de comunicación y, muy especialmente, a nuestros artistas para que nos ayuden a transmitir valores esenciales que hoy no tienen lugar en la memoria colectiva. Los políticos y los ciudadanos tendremos que habituarnos, nuevamente, a rezar el preámbulo de la Constitución, como hacía Raúl Alfonsín en la campaña electoral que nos permitió volver a la democracia.

Para esto último, ¿no habrá llegado el momento de pedirles a nuestros mejores artistas que creen un himno a la Constitución o una canción patria que recuerde la Convención de 1853? Esto quizá sirva para que nuestra Carta Fundamental sea mejor conocida y respetada, y para hacer más viva aquella frase del Himno a Sarmiento que titula esta nota, y que, muy bien podría buscando una mejor lógica, revertir el orden de sus conceptos, y expresarse: Con la palabra, la pluma y la espada.



Charly García hizo punta poniéndole su sello al Himno Nacional Argentino.

Universidad Católica dictará taller de paisaje con especies autóctonas

La Universidad Católica de Córdoba (UCC) invita a participar tanto al público en general como especialistas del taller "Diseño del paisaje con plantas nativas y su fauna asociada" dictado por el licenciado en planificación y diseño de paisajes Gabriel Burgueño y la bióloga Cecilia Eynard el 10 y 11 de marzo. El cupo máximo es de 40 personas. Informes al teléfono (0351) 493 8030 o eynard@arnet.com.ar

Murió madre del decano de Derecho de la Católica

A los 94 años falleció ayer María Mercedes Allende, madre del decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba, Luis Zarazaga. La mujer murió víctima de una pulmonía. Sus restos fueron velados anoche en Irigoyen 510 y serán inhumados hoy a las 11 en el cementerio San Jerónimo de la ciudad de Córdoba. María Mercedes era viuda del médico Jorge Zarazaga, con quien tuvo cuatro hijos: Jorge (ya fallecido), Luis, Marcial y Mercedes. La madre del decano de Derecho fue docente del nivel medio.

OPINIÓN



Por **Esteban Bondone**

Arquitecto. Decano de la Facultad de
Arquitectura de la Universidad Católica

Córdoba extraordinaria

La ciudad de Córdoba es desde la perspectiva urbana y arquitectónica un ejemplo de la superposición y estratificación cultural americana. En ella conviven las diferentes "capas" sobre las que se construye nuestra identidad ciudadana, desde las preexistencias geográficas y la presencia original de sus habitantes naturales, hasta la colonia y su fuerte impronta cultural. Sobre ella también se impuso, desde el virreinato, un régimen de división de la tierra que le dio su forma primera de damero en pulsión con la silueta caprichosa del río.

Córdoba es cuna de la cultura universitaria y primera sede de la educación superior argentina. La ciudad es madre y padre de hijos prodigiosos, escritores, pensadores, políticos, muchas veces mártires. Lleva sobre sus pilares numerosas luchas y rebeliones, reformas históricas que marcaron a fuego su carácter. Su personalidad innovadora, en contraposición con una faz conservadora, le dejó algunas cicatrices. Es que

la ciudad lleva consigo las marcas de su crecimiento, las huellas de sus sufrimientos, pero también la sonrisa de una personalidad joven, porque es una ciudad universitaria. Por ello es dinámica, a veces tumultuosa, otras temeraria. Su arquitectura se advierte culta y define, con sus edificios y sus espacios, los rasgos de su cara, su cuerpo y espíritu.

La cultura le otorga su identidad más que cualquier otra cualidad o fenómeno social, político o económico. En Córdoba conviven las nobles construcciones del siglo 19 con las imponentes moles de la modernidad primera. Hoy la ciudad ha elegido un color y prevalece la imagen del suelo local convertida en edificios de ladrillos, sobre una variada gama de colores como fondo. Pero también Córdoba es la ciudad de las barriadas populares, tan grandes como la pobreza que las asuela. Córdoba es todo eso junto, antigua y juvenil a la vez, conservadora y vanguardista, culta y popular; y por ello extraordinaria.

La Voz del Interior, 01/03/06,
suplemento especial. "El año de la cultura", pág. 3
Comentario sobre la arquitectura de la ciudad de Córdoba

La Católica inicia su 50° ciclo académico

La Universidad Católica de Córdoba (UCC) iniciará su 50° año académico con un acto oficial el 15 del corriente en el teatrino griego del campus de la casa de estudios, en camino a Alta Gracia, kilómetro 7,5). El rector, Rafael Velasco, premiará a los ganadores del concurso de "Logo conmemorativo" y se entregará a los asistentes la agenda del cincuen-

tenario de la institución.

Están abiertas las inscripciones para los cursos de actualización y de posgrado de la Facultad de Educación de la UCC: gestión directiva, educación especial y educación común.

Informes: www.uccor.edu.ar; o en Obispo Trejo 323, 3° Piso. Córdoba; (0351) 421-9000 (interno 8269).



Prof. Nelson D. Marcionni
Profesor de Derecho Internacional Público de las
universidades Nacional y Católica de Córdoba

Una gran oportunidad

Sería básico distinguir oportunismo de oportunidad, con relación al diferendo suscitado por la instalación de las papeleras en Uruguay. Muestras del oportunismo se han exhibido ya con intensidad: por caso las de políticos irresponsables construyendo pseudo-causas nacionales de impensadas connotaciones, o las de actores profesionales (o profesionales actores) que se han encaramado sobre aspiraciones legítimas para montar *shows* jurídicos mediáticos de investidura cuasi-académica de buena y segura rentabilidad.

Hasta el presente, la Comisión Administradora del Río Uruguay, ente binacional constituido por representantes uruguayos y argentinos, ha realizado una labor silenciosa y encomiable sobre distintos aspectos del uso, aprovechamiento y conservación de este recurso natural compartido. Tanto bajo las disposiciones específicas del Tratado de 1961, como de su propio Estatuto y de las disposiciones de orden más general que deben interpretarse en el complejo contexto del sistema de la Cuenca del Plata y hoy, especialmente, considerando el proceso Mercosur.

Un estudio detenido de la cuestión discutida desenraña que efectivamente habría habido incumplimientos de la parte uruguaya y también una labor poco cuidadosa, poco advertida, de la argentina. Pero esencialmente, esta corresponsabilidad en el desencadenamiento de la actual situación se proyecta hacia caminos opuestos al que imponen criterios de razonabilidad.

La perspectiva que queremos destacar es que Uruguay y Argentina tienen una magnífica oportunidad de aportar a la consolidación y proyección del sistema de cooperación que ha caracterizado sus estrechas relaciones. Sus gobiernos pueden tener, con entera libertad, un gesto de madurez que brinde un salto cualitativo considerando un interés común, superior al interés particular de cada Estado, y que consolide una visión común de su destino; aprovechar la oportunidad para fijar pautas claras para el desarrollo que prefiere nuestra región. Deben dar seguridades a sus administrados de que el desarrollo en el Mercosur no se basará en industrias contaminantes que reduzcan sus ofrecimientos de nuevos empleos a aceptar aquellos que signifiquen considerarlos — y considerar también al medio ambiente — como recursos descartables a utilizar aquí como ya no pueden ser utilizados en los países de origen de las inversiones.

Quizá han olvidado que tanto el eventual progreso, como la segura contaminación, repercutirán a ambos lados del abrazo fraterno del río Uruguay. Es más, hasta

podríamos decir "sí" a las papeleras, pero a papeleras que incrementaran el bienestar de nuestros pueblos, no en lo inmediato, en lo efímero, sino de conformidad a las pautas de un desarrollo sustentable, pensado desde nuestra gente y desde nuestros recursos naturales.

Uruguay no debería hacer suya la causa de un interés comercial degradante que conspira a futuro contra su propio interés general (artículo 47 de su Constitución). Asentado en la normativa existente, debería exigir una adecuación de los procesos de producción a estándares internacionalmente aceptables. En ello contaría con el seguro apoyo de Argentina y otros socios del Mercosur.

Argentina, aunque tenga derecho a recurrir a la Corte de La Haya, debería poner todo su empeño en guiar su posición hacia fórmulas que impidan la ruptura y la frustración de magníficas relaciones de cooperación con el entrañable pueblo oriental, no transformando precipitadamente en irreversible y jurisdiccional una situación que, con cierta maestría diplomática, es manejable con resultados más eficientes y eficaces, en el contexto de su relación bilateral e intrarregional. Ambas administraciones nacionales deben cumplir el imperativo surgido de la rica historia de cooperación de sus pueblos en la búsqueda de un mejor destino común.

La actual
situación se
proyecta hacia
caminos
opuestos al que
imponen
criterios de
razonabilidad.

Sólo como sugerencia práctica, entre tantas otras posibles, podría proponerse que se constituya mediante el acuerdo entre ambos países, una comisión de conciliación internacional integrada por los cinco representantes técnicos titulares del Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata a la que, con consentimiento de los Estados representados en ese órgano, se atribuyan competencias para elevar en un tiempo razonable (las empresas interesadas ya han expresado que no les afectaría mayormente cierta dilación de sus proyectos en el Uruguay) una propuesta de solución a la controversia planteada. Esta propuesta debería tener como marco jurídico aplicable, el desarrollado hasta el momento en sus relaciones recíprocas y en sus ordenamientos nacionales. Siempre apreciando los postulados de uso común, óptimo e inocente bajo el principio rector *pro communitate*.

Si ésta u otras propuestas similares fueran receptadas, (a contramano de los oportunistas), Uruguay, Argentina y el Mercosur demostrarían la madurez necesaria transformando este episodio en una brillante oportunidad de crecer fortaleciendo su inextinguible proceso de integración.

La voz del Interior, 03/ 03/ 06, suplemento La Voz del Campo, pág 19
Nota sobre el jardín botánico del campus

Plantas nativas. 10 y 11 de marzo en el Jardín Botánico Gaspar Xuárez (campus de la Universidad Católica de Córdoba). Taller sobre las principales especies vegetales autóctonas de nuestra región. Cupo máximo 40 personas. Informes: (0351) 493-8030; eynard@arnet.com.ar.

Hoy Día Córdoba, 03/ 03/ 06, sección Información, pág. 7
Gacetilla de prensa sobre oferta de Maestría de la Facultad de Ciencias Políticas

3 Noticias 3

◆ Maestría

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba comunicó que se encuentran en curso las entrevistas de admisión para la Maestría en Gestión Política, con orientaciones en Diseño y Gestión de Políticas Públicas y Diseño y Gestión en Comunicación Política. Dirigida a egresados en Ciencias Humanas, Sociales y áreas afines, la titulación está acompañada por la certificación de la Georgetown University (E.E.UU.). Informes al teléfono 4938000 (interno 509) o al mail: politica@uccor.edu.ar.

AGENDA

Actividades de la UCC

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba anuncia que su oferta académica para el presente año incluye:

■ **Maestría en Arquitectura paisajística: Planificación y Diseño del paisaje.** Dirigida a graduados en arquitectura, ciencias agropecuarias, biología, bellas artes, administración de empresas y otras disciplinas asociadas. Con una duración de cuatro cuatrimestres y una metodología que contempla cursos teórico prácticos, trabajos de campo, seminarios y talleres, la maestría ofrece la posibilidad de participar en el trabajo de diseño y planificación de los espacios exteriores de las escuelas municipales de Córdoba. El curso de nivelación para la admisión comienza a dictarse el 17 de marzo. E-mail de contacto: paisaje@uccor.edu.ar

■ **Maestría en Diseño de Procesos Innovativos,** destinada a profesionales relacionados con diseño, tendrá una duración de dos años y el inicio de la actividad será en el mes de abril. E-mail de contacto: mdpl@uccor.edu.ar

■ **Curso de postgrado en Formación Superior en Diseño,** dirigido a arquitectos, ingenieros y diseñadores graduados universitarios, diseñadores de interiores y egresados de escuelas de arte. Se realizarán dos reuniones informativas en el predio de la Facultad, Camino a Alta Gracia Km 10. Primera reunión: 10 de marzo, 18:30 hs. Segunda reunión: 22 de marzo, 18:30hs. Más informes en la Secretaría de la Facultad, teléfono (0351) 4938020, fax: 4938021 o en el e-mail: cecheru@hotmail.com.

Maestría en gestión política con orientación en diseño

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba tiene abiertas las inscripciones para la Maestría en gestión política con orientación en diseño y gestión en comunicación política. Para informes e inscripciones, dirigirse a la coordinadora del área de graduados al teléfono (0351) 493-8000 Interno 509. E-mail: politica@uccor.edu.ar ó www.uccor.edu.ar.

Plantas nativas. Hoy y mañana, en el Jardín Botánico Gaspar Xuarez (campus de la Universidad Católica de Córdoba). Taller sobre las principales especies vegetales autóctonas de nuestra región. Cupo máximo 40 personas. Informes: (0351) 493-8030; eynard@arnet.com.ar.

ctura

AGENDA

Cómputo y presupuesto

El Centro de Estudios Técnicos Arquitectónicos brindará una capacitación abierta con motivo de cumplirse los 10 años de su creación, el día 17 de marzo de 17 a 21 hs., sobre **Cómputo y presupuestos de obras de arquitectura**. Se expondrá un software para presupuestación de obras tradicionales y además otro para obra en seco. Más información e inscripciones en: cursos@cetarq.com.ar.

Actividades de la UCC

■ **Maestría en arquitectura paisajística: Planificación y Diseño del paisaje.** Dirigida a graduados en arquitectura, ciencias agropecuarias, biología, bellas artes, administración de empresas y otras disciplinas asociadas. Con una duración de cuatro cuatrimestres y una metodología que contempla cursos teórico prácticos, trabajos de campo, seminarios y talleres, la maestría ofrece la posibilidad de participar en el trabajo de diseño y planificación de los espacios exteriores de las escuelas municipales de Córdoba. El curso de nivelación para la admisión comienza a dictarse el 17 de marzo. E-mail de contacto: paisaje@uccor.edu.ar

■ **Maestría en Diseño de Procesos Innovativos**, destinada a profesionales relacionados con diseño, tendrá con una duración de dos años y el inicio de la actividad será en el mes de abril. E-mail de contacto: mdpi@uccor.edu.ar

■ **Curso de Posgrado en Formación Superior en Diseño**, dirigido a arquitectos, ingenieros y diseñadores graduados universitarios, diseñadores de interiores y egresados de escuelas de arte. Se realizarán dos reuniones informativas en el predio de la Facultad, Camino a Alta Gracia Km 10. Primera reunión: 10 de marzo, 18:30 hs. Segunda reunión: 22 de marzo, 18:30hs. Más informes en la Secretaría de la Facultad, teléfono (0351) 4938020, fax: 4938021 o en el e-mail: cecheru@hotmail.com.

"San Juan"-Diario de Cuyo, 11/ 03 /06.

Artículo sobre la entrega de distinción de la UCC a Benjamín Kuchen, Rector de la UNSJ

Sábado 11 de Marzo de 2006 | San Juan República Argentina

San Juan
DIARIO DE CUYO

Noticias | Suplementos | Participar | Servicios | Cuyo on Line | Clasificados

Registrar



DISTINCIÓN

Kuchen, el nuevo doctor Honoris Causa de Córdoba

Es el máximo galardón que entrega la Universidad Católica de esa provincia.

MÓNICA MARTÍN - DIARIO DE CUYO

Benjamín Kuchen, rector de la UNSJ, todavía no sale de su asombro. Es que acaba de enterarse de que recibirá la mayor distinción que entrega a los académicos de todo el mundo la Universidad Católica de Córdoba: el Doctorado Honoris Causa. Haber sido uno de los mejores alumnos de esa institución y tener una importante trayectoria académica son los argumentos que usaron para postularlo a la distinción, cuya entrega será el 8 de junio, justo el día en que la UCC cumple 50 años.

Para Kuchen, la sorpresa fue doble. Por un lado, jamás se le había cruzado por la cabeza recibir la más alta distinción que entrega la universidad, que hace dos décadas había recibido René Favalaro. "Para mí, eso fue siempre un privilegio de los grandes, a los que yo nunca les llegué a los talones", dijo emocionado el rector. A esto se le suma que fue Rafael Velasco, rector de la UCC, quien viajó a San Juan, ayer, para darle la noticia personalmente. Esta es la primera vez que esta institución premia al rector de una universidad pública.

Velasco aseguró que es una de las misiones más gratas que le encomendaron. Esta será la primera vez desde que es rector que entrega un Doctorado Honoris Causa. "Es un orgullo que justo sea para el cincuentenario de la universidad. Este año todo tiene una connotación distinta", dijo Velasco.

Kuchen fue postulado por sus pares de Ingeniería y el Consejo Académico de la universidad lo aceptó por unanimidad. De todos modos, para el rector de la UNSJ, las emociones no se acabaron con la noticia del premio. Es que, además, le entregarán un Doctorado Honoris Causa al padre Fernando Storni, que fue el rector que tenía cuando era estudiante. "Lo bueno es reconocer a dos generaciones que siguen destacándose", dijo Velasco. Mientras, Kuchen dijo que no se le hubiese ocurrido imaginar ni en sueños recibir una mención a la par del que fue su rector. "Creo que esto es demasiado y me comprometo a seguir trabajando por la universidad", dijo Kuchen.

Fotos



Buena nueva. Fue el rector de la Universidad Católica de Córdoba, Rafael Velasco, quien dijo personalmente a Benjamín Kuchen que sería nombrado doctor.



Más Información

La distinción mayor

Otras Noticias

Limpian un baldío que aguantadero

A lo sumo el lunes hab Sorocayense

Polémica por deuda co Mendoza

votar

Enviar

Imprimir

Ver página



Por **Daniel Zovatto**

Politólogo

Costa Rica ya tiene presidente

Por fin, a más de un mes de los comicios presidenciales del 5 de febrero en Costa Rica, el Tribunal Supremo de Elecciones declaró ganador al candidato del Partido Liberación Nacional (PLN), el ex presidente Oscar Arias, quien regresa al poder después de 20 años. La demora en dar a conocer las cifras oficiales se debe a lo ajustado de los resultados, lo que obligó a contar manualmente los votos y a no dar resultados hasta haber contabilizado la totalidad de las mesas electorales. La diferencia entre el candidato triunfador y su principal oponente, Ottón Solís, del Partido Acción Ciudadana (PAC), es de tan sólo 1,12 por ciento de los votos válidos, que equivale a 18.169 votos. Esta es la segunda menor diferencia registrada entre dos partidos en una contienda presidencial, luego de la elección de 1966, cuando Mario Echandi superó a Daniel Oduber por 0,96 por ciento.

En los resultados, se destacan tres aspectos relevantes: primero, un gran desinterés de la ciudadanía; segundo, la fragmentación cada vez mayor del sistema de partidos y, tercero, la reconfiguración de fuerzas en el mapa político costarricense.

El desinterés de la ciudadanía se reflejó en la frialdad y la opacidad de la campaña y, sobre todo, en el incremento del abstencionismo, que llegó a 34,7 por ciento, más de tres puntos por encima del registrado en las elecciones de 2002. Múltiples factores incidieron en este comportamiento: el deterioro de los servicios públicos; la ineficiencia del Estado en atender los problemas que afectan a la población, y los pobres resultados de la política económica y social del actual gobierno. Es incuestionable que el desencanto con la clase política desempeñó un papel fundamental; en particular, los escándalos de corrupción que durante 2004 y 2005 sacaron a la luz el tráfico de influencias en el seno de los partidos políticos y entre sus principales líderes. Esta desilusión de la ciudadanía con la clase política ha sido corroborada por los datos de Latinobarómetro 2005, que muestran que 82 por ciento de los costarricenses desconfía de los partidos políticos y 67 del Congreso.

El incremento en la fragmentación del sistema de partidos es un fenómeno que se observó tanto en la oferta electoral (14 partidos postularon candidatos) como en los resultados, que desembocaron en la extinción del bipartidismo clásico, situando al PLN y al PAC como los dos partidos ma-

yoritarios. Cabe indicar que, aunque el PLN triunfó en la contienda, su éxito no fue total debido a la paridad. Por su parte, El Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) fue el gran perdedor, ya que después de ocho años en el poder sólo obtuvo 3,5 por ciento de los votos y cinco diputados. El principal ganador fue el PAC, que irrumpe con fuerza en el escenario político y casi iguala la votación del PLN, a la vez que se ubica como el segundo bloque en el Congreso.

Reconfiguración del mapa político costarricense. Ello es muy evidente en la composición de la Asamblea Legislativa, que quedó demasiado fraccionada y sin ningún partido con mayoría propia. Así, el PLN y el PAC son las agrupaciones que conformarán los dos grandes bloques legislativos, seguidas por el Movimiento Libertario, el PUSC y varias bancadas unipersonales. El ascenso del PAC como segunda fuerza electoral en el país, más la tercera posición alcanzada por el Movimiento Libertario y el ascenso de otros pequeños partidos, son claros indicadores de que el electorado apostó por nuevas figuras y formas de hacer política.

Retos del nuevo gobierno. El panorama social, político y económico plantea al presidente electo una serie de retos inaplazables y un contexto político en el que la búsqueda de consensos, el diálogo y la negociación serán elementos clave. El gobierno de Arias recibirá un país con una tasa de pobreza de 21,2 por ciento, un alto grado de deserción escolar, un índice creciente de inseguridad ciudadana, una infraestructura vial colapsada y un sistema de seguridad social con múltiples problemas en la prestación de servicios. Además, están pendientes la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos y un plan fiscal, que han sido motivo de acaloradas discusiones entre diferentes sectores sociales y económicos.

Ante esos retos, es necesaria la aprobación de una agenda complementaria que permita al país encarar un proceso de reforma estructural que promueva un Estado más eficiente, con mayores niveles de crecimiento económico y de equidad social. En esa línea, el gobernante electo ha reiterado su compromiso con los sectores más pobres. Su apretada ventaja y la diversa conformación de fuerzas, lo obligan a buscar el consenso que facilite la gobernabilidad.

Sociedad

ENTREVISTA con

Luis Rafael Velasco

Rector de la Universidad Católica de Córdoba

"Es la hora del compromiso social"

Para el actual rector, de 38 años, la universidad buscará tener un papel social más activo del que tuvo hasta ahora. Para eso, la casa de estudios planea orientar la currícula hacia la resolución de problemas de los sectores sociales más vulnerables.

Por Juan Carlos Carranza Fotografía: Carla Barbero

El compromiso social y una currícula orientada a dar respuestas a los sectores sociales más vulnerables figuran en la agenda de la actual gestión de la Universidad Católica

de Córdoba (UCC) —encabezada por el rector Luis Rafael Velasco (38)— en vísperas de cumplir su 50º aniversario.

Velasco sucedió a Miguel Petty y es uno de los rectores más jóvenes que ha tenido la UCC. "En su discurso de despedida, Miguel (Petty) señaló que su gestión se caracterizó por potenciar la ciencia y la conciencia y que ahora era el turno del compromiso", señaló Velasco al comienzo del diálogo con *LA VOZ DEL INTERIOR*. Esta es una síntesis de esa charla.

—¿A qué se refiere cuando proclama que la universidad tiene que tener más compromiso social?

—La universidad tiene que tener un papel social más activo del que ha tenido hasta ahora. Las universidades tienen una responsabilidad por el conocimiento, que

también es una responsabilidad social que debe volver a la sociedad. En esto estamos trabajando fuertemente, al modo de ser de nuestra universidad, pensando en que debe ser así desde la propia currícula. Es decir, que el alumno y el profesor puedan comprobar qué sirve de lo que hacen, que tenga



Velasco, profesor de teología, sostiene que la responsabilidad por el conocimiento es también una responsabilidad social.

«La acreditación es un dolor necesario. Pero habría que terminar con los prejuicios en contra de las universidades privadas».

una inserción en la realidad.

—¿Por ejemplo?

—La anterior gestión comenzó con un proyecto en la Facultad de Arquitectura, que se transformó en una materia de la currícula. La cátedra se llama Servicio Sociohabitacional, que es obligatoria. En un semestre, los estudiantes hacen una experiencia en sectores vulnerables, como Villa El Libertador, ayudando a la gente a resolver problemas edilicios, tales como apuntalar una pared, construir una casa. De este modo, estamos dando transferencia y, a la vez, experiencias de vida con los más desfavorecidos. Esto es particularmente importante en la UCC, con un entorno noventista de sectores de poder adquisitivo medio-alto. El riesgo es quedar encerrado en ese contexto. Por eso, esta gestión acentuará fuertemente esa línea de trabajo. Si Dios quiere, este año comenzará el consultorio jurídico para asesorar a las personas de los barrios más vulnerables de la zona.

—¿Qué alcance tendrá este nuevo lineamiento?

—En principio, creemos que hay que ir por este lado, que se complementa al voluntariado compuesto por alumnos y ex

alumnos. Actualmente estamos trabajando en la costa del río Pinto, Ongamira y Agua de las Piedras. QM me ayudó a hacer baños en las casas; se consiguió un préstamo, la Facultad de Arquitectura hizo el proyecto y la gente los construyó. La idea es que esto se pueda reproducir en toda la UCC, de acuerdo a la idiosincrasia de cada facultad. Pero lo más importante es que este compromiso social pueda ser incorporado a la currícula, sino queda muy fragmentado, entre lo espiritual por un lado y nuestra vida por otro. Las profesiones no están exentas de un sentido de servicio, de una inserción social, que no es excluyente, porque no estamos en contra de las que producen riqueza, porque eso genera empleo. Nuestra apuesta está en la unidad de responsabilidad social universitaria, que

articula proyectos en esta dirección.

articula proyectos en esta dirección.

Económicas y de Administración. Será encabezado por el rector, Luis Rafael Velasco.

Residencias. El Departamento de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UCC llamó a concurso para el ingreso a residencias en cirugía, traumatología, otorrinolaringología y oftalmología; carreras básicas: diagnóstico por imá-

genes, pediatría, medicina interna, oncología, tocoginecología; carreras posbásicas: dermatología, patología, alergia e inmunología, neonatología, reumatología. El examen es el 22 del corriente. Informes: Jacinto Ríos 571, General Paz, de 10 a 13 y de 16 a 19; tel: (0351) 451-7299; mail: pgmedi@campus.uccor.edu.ar

La UCC inicia hoy su 50º ciclo académico

Acreditación

—¿Cómo le va a la UCC con el proceso de acreditación?

—Creemos que la acreditación es un dolor necesario, porque la mirada interna siempre es generosa. En cambio, la mirada externa evalúa con parámetros más objetivos. Más allá de las críticas que se les puede hacer a los pares evaluadores, quienes a veces tienen prejuicios contra las universidades privadas. Pero, en general, creo que la acreditación nos hace bien y el año que viene le vamos a dar impulso.

—¿La UCC planea ampliar su oferta educativa?

—Estamos estudiando ampliar el cupo en Medicina y en otras facultades también,

pero es una decisión que merece mucho debate interno. Incluso, si tuviéramos más capacidad para ampliar nuestra oferta, habría que pensar hasta dónde queremos crecer. Este es un tema que he lanzado al Consejo Académico. La disyuntiva es: queremos ser masivos o queremos incidir para que nuestros alumnos sean los mejores. Es una discusión que se va a dar este año. Es cierto que tenemos muchísima demanda, pero hay un criterio de calidad que queremos respetar y uno no puede expandirse sólo para traer más dinero. En este momento estamos casi al límite de nuestra capacidad, con 7.500 alumnos, entre grado y posgrado. Por eso pienso que si nos ampliamos será en algunas carreras en las que nos interesa tener más estudiantes, como filosofía, y no mucho más.

La Voz del Interior, 17/ 03 /06, suplemento "La Voz del Campo", pág 19
Reseña sobre cursos de producción bovina y protección vegetal de la
Fac.de Ciencias. Agropecuarias

Producción bovina. El 21 de abril inicia el curso de Especialización en Producción Bovina, en la Universidad Católica de Córdoba. Se dictará los días viernes y sábado, cada 21 días. El 7 de abril, en tanto, arranca la capacitación sobre Especialización en Protección Vegetal, con igual modalidad de cursado. Informes: (0351) 493-8030, agropos@uccor.edu.ar.

La Voz del Interior, Sábado 18/ 03/ 06, suplemento "Arquitectura", pág. 5 E
Reseña sobre la Maestría en Diseño de Procesos Innovativos u Curso de posgrado en Formación Superior en Diseño

5 E

Actividades de la UCC.

■ Maestría en Diseño de Procesos Innovativos,

destinada a profesionales relacionados con el diseño, tendrá una duración de dos años y el inicio de la actividad será en el mes de abril. E-mail de contacto: mdpi@uccor.edu.ar

■ Curso de posgrado en Formación Superior en Diseño, dirigido a arquitectos, ingenieros y diseñadores graduados universitarios, diseñadores de interiores y egresados de escuelas de arte. El 22 de marzo a las 18.30 se realizará una segunda reunión informativa, en el predio de la Facultad, Camino a Alta Gracia km 10. Más datos en el tel.: (0351) 493-8020, fax: 493-8021 o en el e-mail: cecheru@hotmail.com.

La Voz del Interior, sábado 18/ 03/ 06 , sección "Pólítica", pág. 3 A

Nota sobre la renuncia y argumentos presentados por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, José Rey Nores.

tica

3 A

Decano, contra honoris causa para Carlotto

El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, José Rey Nores, renunció a todas sus cátedras en disconformidad con la decisión académica de otorgarle un doctorado honoris causa a Estela Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo.

El lunes último, Rey Nores le remitió una extensa carta al rector de la UCC, padre Rafael Velasco, en la que fundamentaba su renuncia. "El motivo de mi renuncia -escribió- es la decisión del Consejo Académico de la Universidad de conceder el doctorado honoris causa,

con motivo del cincuentenario de la UCC, a la señora Estela Carlotto". Agregó: "La referida persona, no tiene, ni ha tenido hasta la fecha, vinculación de alguna importancia con la UCC, no exhibe antecedentes o méritos académicos o científicos destacables y tampoco muestra un comportamiento cívico y personal transparente, de amor cristiano y de compromiso con la verdad, que puedan habilitarla aceptablemente para la distinción que se le otorgará".

La renuncia abrió un debate interno en la casa de estudios que seguramente se extenderá en los próximos días.

Sociedad

Investigación de la Universidad Católica de Córdoba

Asistencialismo versus educación

Por primera vez se conoce cómo reaccionó la comunidad educativa a la crisis de 2001-2002. El 48% de los programas para asistir a los pobres apuntó a satisfacer necesidades de alimentación y vestimenta. Los riesgos de las políticas compensatorias. El ejemplo de la escuela privada y gratuita Héctor Valdivieso, de Malvinas Argentinas.

Por Mariana Otero Fotografía: Viviana Toranzo

Los datos no son nuevos pero recién salen a la luz. ¿Cómo reaccionó la escuela a la crisis económica y social que sacudió al país en los primeros tres años del siglo 21? ¿Cómo asumieron los maestros la participación de sus alumnos mientras los argentinos batían caeceras en las calles? ¿Con qué ideas se enfrentaron las carencias que atravesaban sin permiso las escuelas pobladas de los pobres de siempre y de los "nuevos pobres"? ¿Cómo hizo la institución educativa para apuntalar sus estructuras cuando los índices oficiales marcaban que, en 10 años, la brecha de pobreza en la Argentina pasaba de 34,8 por ciento a 49,3 por ciento?

Lo hizo con coraje, con el compromiso de sus docentes y las herramientas que tuvo a mano. Organizó colectas, roperos comunitarios, clases de cocina, de tejido, de pesquería. Se involucró con todo, y como pudo. En la mayoría de los casos, los proyectos tenían un sesgo asistencialista que contribuyó a soportar la coyuntura de la crisis pero que de prolongarse en el tiempo, advierten los especialistas, estarían alimentando el círculo de la pobreza.

Según una investigación desarrollada por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Educación (CIFE), de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), 80 por ciento de los establecimientos respondió al desafío con proyectos institucionales propios. Los resultados se publicaron en la revista *Diálogos Pedagógicos*, de la UCC.

El trabajo, realizado por los investigadores Adriana Tesoro Carone, María Angélica Paladini, María Magdalena Pisano y Ángel Robledo, y dirigido por la directora del CIFE, Susana Carena, consistió en un relevamiento de proyectos y acciones en contextos de pobreza en escuelas públicas de nivel inicial y primario de la ciudad de Córdoba.

El estudio, realizado por los investigadores Adriana Tesoro Carone, María Angélica Paladini, María Magdalena Pisano y Ángel Robledo, y dirigido por la directora del CIFE, Susana Carena, consistió en un relevamiento de proyectos y acciones en contextos de pobreza en escuelas públicas de nivel inicial y primario de la ciudad de Córdoba.

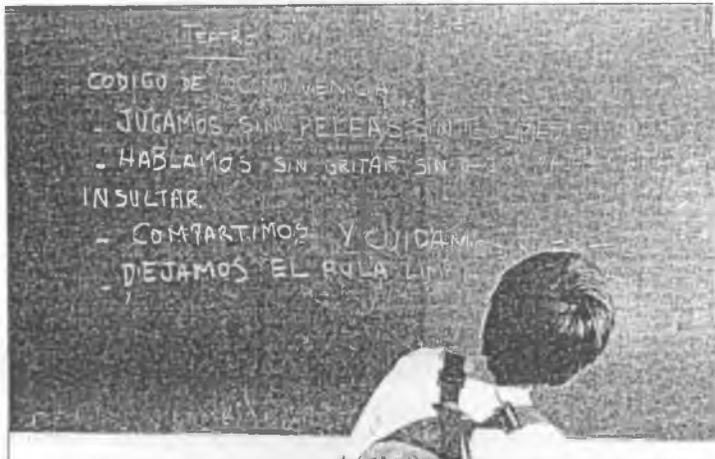
El estudio, realizado por los investigadores Adriana Tesoro Carone, María Angélica Paladini, María Magdalena Pisano y Ángel Robledo, y dirigido por la directora del CIFE, Susana Carena, consistió en un relevamiento de proyectos y acciones en contextos de pobreza en escuelas públicas de nivel inicial y primario de la ciudad de Córdoba.

El estudio, realizado por los investigadores Adriana Tesoro Carone, María Angélica Paladini, María Magdalena Pisano y Ángel Robledo, y dirigido por la directora del CIFE, Susana Carena, consistió en un relevamiento de proyectos y acciones en contextos de pobreza en escuelas públicas de nivel inicial y primario de la ciudad de Córdoba.

El estudio, realizado por los investigadores Adriana Tesoro Carone, María Angélica Paladini, María Magdalena Pisano y Ángel Robledo, y dirigido por la directora del CIFE, Susana Carena, consistió en un relevamiento de proyectos y acciones en contextos de pobreza en escuelas públicas de nivel inicial y primario de la ciudad de Córdoba.

El estudio, realizado por los investigadores Adriana Tesoro Carone, María Angélica Paladini, María Magdalena Pisano y Ángel Robledo, y dirigido por la directora del CIFE, Susana Carena, consistió en un relevamiento de proyectos y acciones en contextos de pobreza en escuelas públicas de nivel inicial y primario de la ciudad de Córdoba.

El estudio, realizado por los investigadores Adriana Tesoro Carone, María Angélica Paladini, María Magdalena Pisano y Ángel Robledo, y dirigido por la directora del CIFE, Susana Carena, consistió en un relevamiento de proyectos y acciones en contextos de pobreza en escuelas públicas de nivel inicial y primario de la ciudad de Córdoba.



CONVIVIR MEJOR. La Escuela Héctor Valdivieso apuesta a producir un cambio real y efectivo en los chicos y sus familias.

El colegio que transformó un barrio

"Si trabajas solo con los gibes, perdés fuerza. Por eso, también lo hacemos con los padres". Lo dice Patricio Bolton, hermano lastrano y asesor pedagógico de la Escuela Héctor Valdivieso, de Malvinas Argentinas. Sección: el primer pueblo que limita al este con la capital de Córdoba. El colegio, administrado por la congregación lazarista, es privado y gratuito. Allí asisten 370 alumnos de nivel primario de condición humilde; la mayoría hijos de albañiles y empleadas domésticas.

Hace cuatro años que el colegio se plantó en el corazón del barrio, con el método de educación popular del pedagogo brasileño Paulo Freire. Y transformó el vecindario. Lejos, muy lejos del espíritu asistencialista que mueve a muchos proyectos institucionales.

"La llegada de la escuela significó todo para el barrio. Es raro que una escuela abra las puertas a los padres. Nosotros hasta podemos observar las clases", cuenta Gabriela Tissera, una de las mujeres que participa de manera activa en la vida de la institución. Gabriela recuerda cuando mandó a los chicos al colegio era un sufrimiento. Sólo pensar en lo que significaba cruzar la ruta y caminar unas 30 cuadras bajo la lluvia, sin luz y con las calles anegadas, le cambia el gesto.

"La escuela es única. Trabaja para toda la comunidad", dice Patricia Barbeita, mamá de Fabián Jiménez. Catalina Gallardo, quien colabora en el ropero escolar, asegura: "Las familias están mejor. Aprendemos de la escuela. Hay gente que no sabía de su casa; empezamos a conocer a otros, a confiar más".

Matías Rodas va a cuarto grado y es delegado de su curso en las asambleas escolares. "Me encanta la escuela. Lo que más me gusta son los profesores", explica con entusiasmo. Los delegados toman decisiones trascendentes: organizan campañas de limpieza, sugieren la realización de recreos escalonados para aprovechar más los espacios y hasta determinaron que en su colegio no se use uniforme. "Nos parecía que cada chico se tenía que vestir como le gustara, porque así se nota cómo nos por

dentro", dice Matías.

Fermosera de cultura

Bien merecidos se tiene esta escuela los elogios de la comunidad educativa. Mariano Pérez, director del establecimiento; Oscar Pettina, vicedirector, y Patricio Bolton se encargan de explicar cómo se trabaja con un método de alfabetización que no se conforma con enseñar a leer y a escribir, sino que busca producir un cambio efectivo y real en los chicos y sus familias mediante la autoconciencia personal y la del mundo que los rodea. La población que concurre a la escuela es pobre, pero no es la institución

Cada año, los maestros recorren el barrio y conversan con las familias. De allí surge el eje de trabajo y de las materias en función de la problemática del vecindario.

en sí la que se encarga de garantizarle la satisfacción de necesidades básicas. Son las familias, en especial las madres, quienes administran, organizan y atienden todo lo extracurricular indispensable para que los chicos puedan rendir bien.

Para ello, existen comisiones que se encargan de resolver problemas de vivienda, de alimentación, de salud, de vestimenta. Estos "fondos de ayuda", coordinados por una psicóloga social, otorgan préstamos -con dinero donado por fundaciones o particulares- a padres de alumnos que siempre devuelven el solicitado en cuotas (hasta de 50 centavos por día) o con trabajo. Desde materiales de construcción hasta azúcar a mitad de precio e zapallitos para que los chicos no vayan descalzos al colegio. "El fondo de vivienda surgió de ver el bajo rendimiento de los chicos. Al recorrer las casas, vimos que algunos no dormían bien

porque no tenían colchones, o comían pan duro porque no tenían una mesa en su casa. Así no podían aprender", dice Gabriela, miembro de este fondo de ayuda.

Con las necesidades elementales resueltas, la escuela se dedica a enseñar. La hace en doble turno, "para lograr la equidad educativa con los chicos que concurren a escuelas privadas", dice Bolton. Por la mañana, las materias básicas; por la tarde, aquellas que tienen que ver con la expresión, los idiomas y el arte.

"Esta escuela nació como una experiencia de laboratorio, como un espacio de reflexión pedagógica y de formación. El proyecto consiste en pensar a la educación en la formación de cultura; en leer los elementos de la cultura y 'negociar' los contenidos con la realidad del barrio", indica Patricio Bolton.

Cada año, los 24 maestros de la escuela salen a recorrer el barrio para conversar con las familias. De allí surge el eje de trabajo y la organización de las materias en función de la problemática del vecindario. Este año se trabajará la autoestima dañada por la pobreza. Algunos de las frases que se recogen en el barrio eran contundentes: "Es feo cuando te levantas a la mañana y se te caen los proyectos", "ya no va a cambiar, toda la familia es así" o "la falta de dinero hace que cuando me levanto esté nerviosa y no tenga ganas de hacer nada".

Antes, el tema fue la falta de comunicación y los problemas para relacionarse. El problema se restimula en las expresiones de algunos vecinos: "Prefiero estar solo y encajado que salir a pedir pan y tener líos" o "cada uno en su casa y con sus cosas". Para potenciar sus capacidades vinculares, los niños de primer grado realizaron un museo de antigüedades, lo que los obligó a recorrer la casa de los vecinos y dialogar para poder reconstruir la historia del barrio.

"La conciencia colectiva se revierte desde lo cotidiano y desde los aprendizajes", asegura Oscar Pettina. Por ello, se da la palabra a los niños y a los padres y los docentes ayudan a transformar la cultura desde el espacio cotidiano.

La revista de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba, *Diálogos Pedagógicos*, en la que se publicó parte de la investigación sobre educación y pobreza, es integrante, desde el año pasado, del Catálogo Latindex. Una evaluación realizada por el

Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) del Conicet, le asignó el nivel I (superior en esencialidad al sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).

La falta de comunicación puede ser fatal

La investigación de la UCC indica que para poder superar las visiones restringidas que ubican al pobre en condición de mero receptor, hay que involucrar de manera más activa a las familias. Esto

ser fatal. Es el caso de una maestra que motivaba a uno de sus alumnos con cartones que le regalaban. "Hermon", "sigue adelante", decía en uno de sus cuadernos. Cada vez que el niño recibía una le-

La escuela está atravesada por estas necesidades, pero no es situación específica cubiertas. Dice una de las investigadoras del estudio.

"Amorantes" no muy distantes de la visión fatalista de la cultura de la pobreza, que instala al pobre en una condición naturalizada que le impide escapar de ella. "Este tipo de proyectos no tiene al largo plazo ni a salir de la pobreza, a dar herramientas, sino a cubrir emergencias", asegura Ángel Robledo. Sin embargo, no existe un relevamiento posterior que permita saber si dichos programas continúan y con qué resultados. El estudio muestra que en 2002 el 42,8 por ciento de las escuelas investigadas de desarrolló proyectos de apoyo a la enseñanza de la lengua, en su mayoría promovidos por el Estado, pero sólo 2,3 por ciento posó proyectos de matemáticas.

Breves

EN CORDOBA

Renuncia por una distinción a Carlotto

■ (DyN).- El profesor José Rey Nores renunció a sus cátedras en la Universidad Católica de Córdoba porque la casa de estudios decidió otorgar el doctorado honoris causa a Estela Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo.

Consideró en su dimisión que Carlotto "no exhibe antecedentes o méritos académicos" para tal distinción, porque, dijo, tanto ella como la organización que preside "falsean la verdad histórica" de los años de la dictadura militar, en los cuales, en su opinión, hubo "una guerra interna".

"La referida persona no exhibe antecedentes o comportamientos cívico y personal transparente, de amor cristiano y de compromiso con la verdad, que puedan habilitarla aceptablemente para la distinción que se le otorgará", aseguró Nores en la carta remitida al rector de la universidad, padre Rafael Velasco. Agregó que Carlotto "integra un sector ideológico que falsea la verdad histórica de la guerra interna padecida".

La Voz del Interior, 20/03/06, sección "Política", pág 3 A
Fe de errata sobre el cargo en la UCC. del ex decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Aclaración

En nuestra edición del sábado último, informamos que José Rey Nores renunció a todas sus cátedras en la Universidad Católica de Córdoba (UCC), disconforme con la decisión de esa casa de altos estudios de conceder el doctorado honoris causa a la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto. Allí se consignó que Rey Nores es el decano de la Facultad de Derecho de la UCC. Se aclara que ya no ejerce ese cargo. El actual decano es Luis Zarazaga.

Página 12/LA NACION

Honoris causa a Carlotto

El profesor que renunció ratificó su decisión

En Córdoba también distinguirán a Lagos

CORDOBA.- La decisión de la Universidad Católica de Córdoba de distinguir a Estela de Carlotto con el título de doctora honoris causa por su tarea al frente de Abuelas de Plaza de Mayo provocó la renuncia de un profesor de larga trayectoria en la casa que, entre otros argumentos, señaló que la presidenta de la asociación "integra un sector ideológico que falsea la verdad histórica de la guerra interna padecida" durante la última dictadura militar.

Convencido de que Carlotto "no exhibe antecedentes o méritos académicos o científicos destacables y tampoco muestra un comportamiento cívico y personal transparente, de amor cristiano y de compromiso con la verdad", el abogado José Narciso Rey Nores se apartó de las cátedras que ocupaba en las facultades de Derecho y Ciencias Económicas, y en el Instituto de Ciencias de la Administración de esa casa de estudios. Rey Nores es egresado de la UCC, acredita casi tres décadas como docente y fue decano de Derecho entre 2002 y 2005.

En la renuncia enviada al rector Rafael Velasco el 13 de marzo último, el profesor, de 65 años, manifiesta que Carlotto "integra un sector ideológico que falsea la verdad histórica de la guerra interna padecida, generando y desarrollando acciones que no reconocen las responsabilidades de los integrantes de los grupos subversivos y sus violaciones de los derechos humanos, y sólo condenan los atribuibles al terrorismo de Estado". Y agrega: "Tales comportamientos, asumidos a designio, a partir de intereses políticos, económicos e ideológicos, son claramente incompatibles con la búsqueda de la verdad".

En diálogo con LA NACION, Rey Nores dijo que su intención es "no generar más enfrentamientos", aunque ratificó su decisión de renunciar porque, en su opinión, "la Universidad tenía otros modelos para mostrar a la comunidad". La distinción a Carlotto, indicó, "no es coherente con los principios y postulados" de la UCC.

LA NACION intentó conocer la opinión del rector Velasco, pero el sacerdote jesuita se negó a dar una entrevista. Voceros de la UCC, sin embargo, informaron que la decisión de otorgarle la máxima distinción académica a Carlotto forma parte de las actividades que se harán este año por el 50º aniversario de la Universidad, que se cumplirá el 8 de junio. En ese marco, el Consejo Académico -integrado por el rector y los decanos- decidió otorgar doctorados honoris causa a cuatro personalidades que encarnan los valores ("ciencia, conciencia y compromiso") del ideario universitario.

En ciencia, el distinguido será Benjamín Kuchen, rector de la Universidad de San Juan; en conciencia figura Carlotto, "por su trabajo en la búsqueda de los nietos y en procura de la creación de la conciencia nacional", y en compromiso, el elegido es el ex presidente chileno Ricardo Lagos. Como Carlotto y Lagos todavía no fueron informados de esta decisión, la casa de estudios aún no difundió en forma oficial el calendario de actos.

Jimena Massa



5 A

Ratifican honoris causa de la UCC para Carlotto

Luego de la renuncia a todas sus cátedras del ex decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), José Rey Nores, la casa de altos estudios ratificó la decisión de su Consejo Académico de otorgar el doctorado honoris causa a Estela Carlotto, presidenta de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Esteban Bondone, decano de la Facultad de Arquitectura de la UCC, informó anoche que "es una decisión que tomó el Consejo Académico, y no se puede volver atrás. No cambia", aseguró el arquitecto. Y agregó que la Universidad dará a conocer oportunamente la información a los medios, cuando se haga efectiva la aceptación por parte de Carlotto y se resuelva la fecha de la entrega de la distinción.

La Voz del Interior, 22/ 03/ 06, sección "Economía", pág. 7A
Solicitada de la UCC., en la que el Rector justifica las razones para otorgar los títulos Honoris Causa.

SOLICITADA

**A LA SOCIEDAD CORDOBESA
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Córdoba, 21 de marzo de 2006

El Consejo Académico de la Universidad Católica de Córdoba – UCC, ha decidido otorgar –en el año de su Cincuentenario- cuatro Doctorados Honoris Causa. El primero al **Padre Fernando Storni, S.J.**, por su tarea a favor de la Universidad durante su rectorado, y por su sólida trayectoria académica. Los otros tres, uno por cada uno de los valores que la Universidad expresa en nuestro ideario: Ciencia, Conciencia y Compromiso.

Representando al valor **Ciencia**, se decidió otorgar el Doctorado al **Dr. Benjamín Kuchen**, actual rector de la Universidad Nacional de San Juan, y egresado de nuestra Facultad de Ingeniería, por sus antecedentes científicos y académicos.

En **Conciencia** se ha decidido ofrecer el Doctorado a la **Sra. Estela B. de Carlotto**.

En **Compromiso** se ha propuesto al **Dr. Ricardo Lagos**, ex presidente de Chile, por parecer al Consejo que representa el compromiso efectivo con la democracia y la unión de los pueblos. Un político que deja el cargo con más aceptación que la que tenía al comenzar, y que ha ennoblecido la alicaída imagen de los gobernantes latinoamericanos.

El Doctorado de la Sra. de Carlotto, en particular, dio para un amplio debate en el seno del Consejo Académico –que es el órgano universitario al que le compete otorgar este tipo de distinciones- y fue aprobado por el voto de las dos terceras partes del cuerpo.

Queremos dejar muy claras las razones que motivaron este doctorado:

La recuperación de los nietos es una causa que tiene que ver con la Conciencia nacional. La UCC ha sido parte de esta historia en estos 50 años, y está a favor de la verdad y la justicia, sin violencia. Nos parece que la causa de la Sra. Estela de Carlotto representa eso.

Por otra parte, nos parece que es hora de que, después de tanto tiempo, una institución de la Iglesia reconozca la labor de las Abuelas de Plaza de Mayo en su búsqueda de los nietos.

Queda muy claro para esta Universidad –y para todo el que quiera distinguir con buena voluntad- que no estamos premiando ni a los violentos, ni a otras posturas extremas, como podría rápidamente asociarse desde el desconocimiento.

Nuestra Universidad repudia la violencia, de cualquier signo; y apoya las causas justas en favor de los derechos humanos: la recuperación de la identidad perdida por ciudadanos argentinos, sufrida a causa de la violencia del terrorismo de Estado, es una causa justa, humana, y de sentido cristiano.

Al Consejo Académico le ha parecido que la causa tiene tal entidad, que es un llamado a la conciencia nacional, más allá de las ideologías.

El Consejo es conciente de que hay diversas opiniones, y que por lo general puede ocurrir que –en algunos estamentos- no sea comprendido este doctorado adecuadamente. Significa, sin duda, una toma de posición del Consejo Académico de la Universidad Católica de Córdoba en torno a un tema pendiente de la Argentina: lograr el triunfo de la justicia y la verdad, sin odio.

De todos modos, es propio del ámbito universitario el disenso; no así las posturas extremas, que descalifican o "demonizan" al que piensa diferente.

Si nuestra Universidad, que por lo general está asociada en el imaginario social con otro tipo de opciones, ofrece este doctorado a esta persona, significa que está a favor de acercar posiciones más que seguir acrecentando la brecha que ya está instalada en la sociedad. Si no intentamos resolver esas antinomias con hechos concretos, seguiremos sufriendo inútilmente.

De todos modos, –si bien la decisión fue tomada por el Consejo Académico en la reunión del 21 de febrero- no se había hecho ningún anuncio público hasta ahora, porque aún no se ha podido concretar la entrevista ni con la Sra de Carlotto, ni con el Dr. Ricardo Lagos. En ambos casos la entrevista está en curso. Ambos recibirán sus doctorados en diferentes fechas, a confirmar oportunamente.

Hasta el momento se les ha ofrecido, y han aceptado la distinción, el P. Fernando Storni, S.J., y el Dr. Benjamín Kuchen. Ellos dos recibirán el galardón en el mismo acto conmemorativo de la fundación de la Universidad, el día 8 de junio de 2006.

Afectuosamente.

P. Rafael Velasco, S.J.
Rector

La Nación, 22/ 03/ 06, secc. "Cultura", pág. 13

Artículo escrito por la corresponsal del diario en Córdoba, en el que se hace referencia a las explicaciones dadas por el Rector acerca de los seleccionados para recibir títulos Honoris Causa.

La Universidad Católica de Córdoba le dará un doctorado honoris causa

Ratifican la distinción a Carlotto

Para el rector, su causa "es justa y de sentido cristiano"

CORDOBA.- "Es hora de que, después de tanto tiempo, una institución de la Iglesia reconozca la labor de las Abuelas de Plaza de Mayo en su búsqueda de los nietos." Con ese argumento, entre otros, el rector de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), el sacerdote Rafael Velasco, justificó la decisión de esa casa de estudios de otorgarle un doctorado honoris causa a la presidenta de la asociación, Estela de Carlotto.

Tal como informó ayer LA NACION, la iniciativa de la UCC fue cuestionada por un profesor de larga trayectoria en la casa, José Narciso Rey Nores, quien, para manifestar su desacuerdo, decidió renunciar a todos sus cargos docentes y actividades académicas.

En su carta de renuncia, Rey Nores consideró que Carlotto "no exhibe antecedentes o méritos académicos destacables y tampoco muestra un comportamiento cívico y personal transparente, de amor cristiano y de compromiso con la verdad", como para ser acreedora de esa máxima distinción.

Sin embargo, ayer el rector difun-

dió una carta abierta "a la sociedad cordobesa" en la que explica que la entrega del honoris causa se inscribe en las actividades por el 50° aniversario de la universidad y que también serán distinguidos el ex rector jesuita Fernando Storni, el doctor Benjamín Kuchen y el ex presidente chileno Ricardo Lagos, quienes fueron elegidos, al igual que Carlotto, atendiendo a los tres valores que conforman el ideal de la UCC: ciencia, conciencia y compromiso.

"Justicia y verdad, sin odio"

Con relación a Carlotto, señala que "la recuperación de los nietos es una causa que tiene que ver con la «conciencia» nacional. La UCC ha sido parte de esta historia en estos 50 años, y está a favor de la verdad y la justicia, sin violencia. Nos parece que la causa de la señora Estela de Carlotto representa eso".

Inmediatamente después, argumenta en relación con la necesidad de que la Iglesia reconozca la tarea de Abuelas, y luego responde, aunque sin nombrarlo, a los cuestionamientos hechos

por Rey Nores: "Queda muy claro para esta universidad -y para todo el que quiera distinguir con buena voluntad- que no estamos premiando ni a los violentos ni a otras posturas extremas, como podría rápidamente asociarse desde el desconocimiento".

Y continúa: "Nuestra universidad repudia la violencia, de cualquier signo; y apoya las causas justas en favor de los derechos humanos: la recuperación de la identidad perdida por ciudadanos argentinos, sufrida a causa de la violencia del terrorismo de Estado, es una causa justa, humana y de sentido cristiano".

El rector admite que "hay diversas opiniones" y que "puede ocurrir que en algunos estamentos este doctorado no sea comprendido adecuadamente". Sin embargo, enfatiza que esta decisión es "sin duda una toma de posición de la Universidad Católica de Córdoba en torno de un tema pendiente de la Argentina: lograr el triunfo de la justicia y la verdad, sin odio".

Jimena Massa

La voz del Interior, 23/03/06, sección "Política", pág. 2A

Artículo que refleja la diferencia de opiniones entre José Rey Nores y las autoridades de la UCC.

La Universidad Católica ratificó distinción a Carlotto

En medio de una polémica, la Universidad Católica de Córdoba (UCC) ratificó que distinguirá con el Doctorado Honoris Causa a la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Carlotto, al entender que la "recuperación de los nietos" secuestrados durante la dictadura es "una causa de conciencia nacional".

El anticipo de la distinción se vio empañado por la férrea oposición del ex rector de la Facultad de Derecho de la UCC José Rey Nores, quien, en desacuerdo por la resolución adoptada por el Consejo Académico de la casa de altos estudios, renunció a todas las cátedras y actividades que desarrollaba en la institución académica católica.

Ayer, un colaborador directo de Carlotto dijo a este diario que la titular de Abuelas "está al tan-

to" de la polémica desatada en Córdoba por su distinción, pero que "no se pronunciará sobre el tema".

Rey Nores, en una carta dirigida al rector de la UCC, padre Rafael Velasco, había presentado su renuncia en desacuerdo con la alta distinción a Carlotto; para ello, consideró que la dirigente "no tiene ni ha tenido hasta la fecha vinculación de alguna importancia con la UCC" y que "tampoco muestra un comportamiento cívico y personal transparente, de amor cristiano y de compromiso con la verdad que puedan habilitarla aceptablemente para la distinción que se le otorgará".

Por el contrario, ahondó Rey Nores, Carlotto "integra un sector ideológico que falsea la verdad histórica de la 'guerra in-

terna' padecida, desarrollando acciones que no reconocen las responsabilidades de los grupos subversivos y sus violaciones a los derechos humanos".

En discrepancia con Rey Nores, Velasco justificó en una solicitada la distinción a Carlotto, en el marco del Cincuentenario de la UCC, en que "la recuperación de los nietos es una causa que tiene que ver con la conciencia nacional".

"Nos parece que es hora de que, después de tanto tiempo, una institución de la Iglesia reconozca la labor de Abuelas de Plaza de Mayo planteó Velasco.

El religioso indicó que al Consejo Académico de la UCC "le ha parecido que la causa (de Abuelas) tiene tal entidad que es un llamado a la conciencia nacional, más allá de las ideologías".

a las
ris

causa

Carlotto

uy claro para
a todo el que
na voluntad-
o ni a los vio-
s extremas,
te asociarse
o".
universidad
alquier sig-
tas en favor
la recupera-
da por ciu-
da a causa
ismo de Es-
umana y de

"hay diver-
puede ocu-
mentos este
endido ade-
go, enfatiza
duda una
universidad
orno de un
entina: lo-
cia y la ver-

a Massa

La Voz del Interior, 23/03/06, sección "Gran Córdoba", pág. 14A
Artículo que da cuenta de la realización de un estudio de resistencia estructural hecho conjuntamente por ingenieros de la UNC. y de la UCC.

Pruebas de estructura en la Compañía de Jesús y

Equipos técnicos encabezados por dos calificados ingenieros, uno de la Universidad Nacional de Córdoba y otro de la Universidad Católica, realizarán mediciones para establecer los niveles de resistencia de la estructura edilicia de la Compañía de Jesús, en condiciones de paso de vehículos pesados por la calle Caseros, entre la avenida Vélez Sársfield y la calle Obispo Trejo. En distintos lugares se colocarán sensores y testigos -señales que miden desplazamientos- para saber si hay vibraciones estructurales.

Debe recordarse que el cierre de Caseros se realizó la primera vez por el temor a que el edificio sufriera roturas por el paso de camiones y ómnibus. Los resultados de las mediciones se conocerían dentro de un mes.

La Voz del Interior, 24/03/06, Secc. "Sociedad", pág. 18 A
Reseña sobre carrera de posgrado ofrecida por Compás.

Especialización en gestión de las ONG

La Universidad Católica de Córdoba UCC informa que están abierta la inscripción para la Especialización en gestión de organizaciones sin fines de lucro. Esta carrera de Posgrado se gestó en el marco de Compás (Programa Integral de Desarrollo de la Sociedad Civil). Tiene una duración de 392 horas cátedra que se dictan durante un año y medio académico. Más información en www.ucc.edu.ar o en la sede de la UCC, Obispo Trejo 323.

La Voz de Interior, 28/ 03/ 06, sección "Sociedad", pág. 2 A

Artículo sobre la renuncia de profesor adjunto de Derecho Laboral, a causa del desacuerdo por la distinción a Estela Carlotto.

Otra renuncia por la distinción a Carlotto

Francisco Aliaga, profesor adjunto de Derecho Laboral de la Universidad Católica de Córdoba, imitó al ex titular de la misma cátedra José Rey Nores y presentó la renuncia al cargo en desacuerdo con la decisión de distinguir a Estela Carlotto.

El hecho fue confirmado por el rector de la casa de estudios, Rafael Velazco SJ, quien señaló que Aliaga escogió argumentos similares a los que había esgrimido Rey Nores, el 13 de marzo último, para fundamentar su dimisión. En aquella oportu-

nidad, Rey Nores dijo que la Universidad Católica tendría que haber escogido "otros modelos para mostrar a la comunidad", y opinó que la distinción a Carlotto "no es coherente con los principios y postulados" de esa institución. La renuncia de Aliaga fue aceptada por el Consejo Académico organismo que ratificó el ofrecimiento de un doctorado *honoris causa* a la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo "por su trabajo en la búsqueda de los nietos y en procura de la creación de la conciencia nacional".

La Voz de Interior, 28/ 03/ 06, sección "Sociedad", pág. 16 A

Reseña sobre el concierto inicial del ciclo 2006

Comienza el Ciclo Conciertos de la UCC

La Universidad Católica de Córdoba (UCC) invita a la comunidad al Ciclo de Conciertos 2006 que dará inicio el próximo jueves 30 de marzo con la actuación del Dúo Mallo D'Agostino. El mismo se llevará a cabo en el Auditorio Diego de Torres S.J, Calle Obispo Trejo 323 P.B., a las 20.30. Distinguido el año pasado con el Premio Santa Clara de Asís, el Dúo se presentará con su espectáculo "Doce Cuerdas para el Alma". El programa incluye: Cantatas, Spirituales, el célebre Ave María de Franz Schubert y la presentación exclusiva de la Misa Criolla de Ariel Ramírez. La entrada es libre y gratuita.

Hoy Día Córdoba, 29/ 03/ 06, sección "Córdoba", pág. 5
Reseña sobre la renuncia Francisco Aliaga, como profesor ajunto de Derecho Laboral

HONORIS CAUSA

Otra baja en la UCC

La distinción Honoris Causa que la Universidad Católica de Córdoba (UCC) decidió otorgarle días atrás a la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, sigue dejando tela para cortar. Es que ayer, Francisco Aliaga, profesor adjunto de Derecho Laboral renunció a su cargo, imitando al ex titular de la misma cátedra, José Rey Nores. El hecho fue confirmado por el rector de la casa de estudios, Rafael Velazco, quien señaló que Aliaga escogió argumentos similares a los que había esgrimido Rey Nores para fundamentar su dimisión. En aquella oportunidad, el catedrático sostuvo que la UCC tendría que haber escogido "otros modelos para mostrar a la comunidad", y opinó que la distinción a Carlotto "no es coherente con los principios y postulados" de esa institución.

La Voz del Interior, 30/ 03/ 06, suplemento "Espectáculos", secc.Cultura, pág. 7 C
Tema: Presentación de un libro de Roberto Cortés Conde en el Auditorio "Diego de Torres".

BREVES

Presentan libro de historia económica

Mañana a las 19 en el Auditorio Diego de Torres de la Universidad Católica de Córdoba (Obispo Trejo 323) se presentará el libro **La economía política de la Argentina en el siglo 20**, de Roberto Cortés Conde. El evento contará con una disertación a cargo del autor sobre lo que él opina fue "el frustrado crecimiento de la Argentina durante el período 1880-1990". La entrada es libre y gratuita.

Hoy Día Córdoba, 30/ 03 /06, "Magazine" central, pág. 4

Reseña sobre el concierto inaugural del Ciclo 2006. Actuación del Dúo Mallo-D'agostino

Música

■ **Conciertos en la UCC.** La Universidad Católica de Córdoba invita participar del Ciclo de Conciertos 2006 que dará inicio hoy con la actuación del Dúo Mallo- D'Agostino. Distinguido el año pasado con el Premio Santa Clara de Asís, el dúo se presentará en nuestra ciudad con su espectáculo "Doce Cuerdas para el Alma". El programa incluye: Cantatas, Spirituales, el célebre Ave María de Franz Schubert y la presentación exclusiva de la Misa Criolla de Ariel Ramírez en su novedosa versión para dos guitarras, entre otras composiciones. La cita es a las 20:30 en el Auditorio Diego de Torres (Obispo Trejo 323), con entrada libre y gratuita.

Producción bovina. El 21 de

abril inicia el curso de Especialización en Producción Bovina, en la Universidad Católica de Córdoba. Se dictará los días viernes y sábado, cada 21 días. El 7 de abril, en tanto, arranca la capacitación sobre Especialización en Protección Vegetal, con igual modalidad de cursado. Informes: (0351) 493-8030, agropos@uccor.edu.ar.

Con voluntad, los más pobres tendrán casas

Chicos de la Católica harán 11 viviendas en Ongamira.

José Reyna

Redacción / jreyna@diaadia.info

Un grupo de 30 jóvenes, egresados, estudiantes y docentes de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), comenzarán en un mes los primeros trabajos de construcción de 11 viviendas para igual número de familias carecientes que habitan sobre las márgenes del Río Pinto. La iniciativa pertenece al grupo "Aguas de las Piedras y Ongamira", uno de los integrantes de la red de voluntarios dentro esa universidad.

Para llevar adelante este proyecto, obtuvieron un subsidio internacional de 5.500 dólares por parte del Servicio Latinoamericano, Africano y Asiático para la Vivienda Popular (Selavip), una entidad internacional que se encarga de financiar parte de este tipo de iniciativas vin-

culadas con el mejoramiento de vida de las comunidades carecientes. "Las condiciones en las cuales viven estas familias son extremas, sobre todo por los problemas de hacinamiento", señaló a **Día a Día** la coordinadora de los Voluntarios de la Universidad Católica de Córdoba (VUCC), Graciela Franchini.

La mujer aseguró que las casas serán de materiales tradicionales, y servirán para brindar mayores comodidades a la gente. "Las familias tienen un promedio de entre siete y ocho integrantes, todos viviendo en un espacio reducido, a tal punto, que durante el día deben sacar las camas donde duermen para poder tener espacio en sus actividades cotidianas", dijo Franchini.

Pese a las buenas intenciones, al subsidio internacional y al aporte que han

realizado varias empresas privadas vinculadas con la construcción, los fondos no alcanzarán para cubrir la totalidad de las obras, por lo que los voluntarios han encarado una campaña para recibir donaciones y aportes que permitan cubrir el financiamiento.

Los interesados en colaborar con este trabajo pueden llamar al teléfono 493-8000 (interno 510) o bien enviar un mail a vucc@uccor.edu.ar



En estas viviendas viven hacinadas unas 11 familias.



Los voluntarios hacen actividades solidarias en todo el país.